



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 03 de julio de 2009

Expediente N° 8.454/01 Cuerpo II

RESCD-EXA: 297 /2009

VISTO:

La Nota Exa N° 328/2009 del Dpto. de Informática, corriente a fs. 210 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita prórroga de la licencia sin goce de haberes de la Lic. Patricia S. Mac Gaul en el cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Bases de Datos;

CONSIDERANDO:

Que por Res. D. N° 037/08, se prorrogó la designación de la Lic. Mac Gaul, en ese cargo “hasta la sustanciación del concurso”;

Que el mencionado concurso fue sustanciado, designando el Consejo Superior a la Lic. Patricia Silvia Mac Gaul mediante Res. N° 069/09 como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Bases de Datos – carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997) – Departamento de Informática de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de cinco años ó hasta el cumplimiento de la edad prevista en el Art. 27° del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes;

Que mediante RESCD-EXA: 231/2009 no se hace lugar a lo solicitado por el Departamento de Informática mediante nota de fs. 210, debido a que la prórroga solicitada corresponde a un cargo cuya designación ha caducado, en el momento de la sustanciación del concurso;

Que mediante RESD-EXA: 125/09 se prorroga por tres (3) meses, a partir del 18/05/09, para la toma de posesión del cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/06/09, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento de lo actuado y continuar con la tramitación correspondiente, una vez cumplido el plazo acordado mediante RESD-EXA: 125/09, para que la Lic. Patricia Silvia Mac Gaul asuma como Profesor Regular Adjunto – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Bases de Datos.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a la Lic. Patricia S. Mac Gaul, al Dpto. de Informática, Cumplido, RESÉRVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS